Agencia Nacional de Seguridad Vial

MEMORANDO
20255000023083

Bogotá D.C., 2025-06-10 09:34

DE: **DIEGO ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ**
Director (E) Observatorio Nacional de Seguridad Vial

PARA: **MARIANTONIA TABARES PULGARIN**
Directora General ANSV.

ASUNTO: Suscripción de un convenio interadministrativo entre la ANSV y el Instituto de Tránsito y Transporte de Albania.

Cordial Saludo,

De conformidad con la solicitud de suscripción de un convenio interadministrativo entre la ANSV y el Instituto de Tránsito y Transporte de Albania, cuyo objeto consiste en: ***"Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y el Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Albania para fortalecer la gestión del conocimiento en materia de seguridad vial con el fin de contribuir a la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en seguridad vial"***, presentada por el Instituto de Tránsito y Transporte de Albania, atentamente remitimos la carta de intención y demás documentación requerida para adelantar el trámite contractual correspondiente.

Atentamente,

Diego Andrés Parra González
Firmado digitalmente por Diego Andrés Parra González
Fecha: 2025.06.10 16:09:14 -05'00'

DIEGO ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ
Director (E) Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Anexo: documentos enunciados.

Elaboró: Luis Fernando Córdoba Córdoba – Contratista.

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080